

Bogotá, agosto 20 de 2024

APROBADO
20 agosto 2024


PROPOSICIÓN

#33

Confórmese mediante Resolución de Mesa Directiva del Senado de la República, el Grupo Interparlamentario de Amistad Parlamentario entre el Senado de la República de Colombia con el Senado de la República de la Republica de Panamá y de la República de Costa Rica, con el propósito de abrir canales de comunicación y de diálogo binacionales y acercar a ambas instituciones legislativas hacia la construcción de una agenda en beneficio del bienestar de ambas naciones y reforzar aún más las relaciones bilaterales que unen a los dos países.

La comisión estará conformada por los honorables senadores que manifiesten su interés en hacer parte de la misma, la comisión una vez integrada por los honorables senadores, definirá su estructura, agenda de sesiones y temas prioritarios.

De los Honorables Senadores,


Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán
Senador de la Republica
Partido Conservador Colombiano


20 agosto 2024